



Orden del Gobernador de Cataluña sobre la recuperación agrícola

El general Alvarez Arenas, subsecretario de Orden Público y gobernador general de Barcelona, ha publicado el siguiente bando:

Artículo 1.º Las autoridades militares encargadas del establecimiento de la vida civil de las poblaciones liberadas, al mismo tiempo que las que constituyen las comisiones gestoras municipales y las que forman las comisiones depositarias, con arreglo a lo dispuesto por la ley de Recuperación Agrícola...

Art. 2.º Todas las industrias y demás bienes agrícolas que hubiesen sido abandonados por sus propietarios o aquellos de procedencia desconocida, de la Generalidad, o de las llamadas autoridades rojas, quedan intervenidos provisionalmente por el Estado español...

Art. 3.º Todos los productos agrícolas que fuesen recogidos por el servicio nacional de abastecimientos y transportes e Intendencia Militar, serán entregados por las comisiones municipales, quienes recogerán el correspondiente resguardo de entrega para su debida justificación ante la Jefatura provincial del Servicio de Recuperación Agrícola.

Art. 4.º Queda terminantemente prohibida la movilización y circulación de productos químicos, insecticidas, etcétera, tales como sales de potasa, sulfatos de cobre y hierro, azufre, sin la correspondiente guía de circulación expedida por la mencionada Jefatura provincial del Servicio de Recuperación Agrícola.

Art. 5.º Con la máxima urgencia posible se personará el presidente y el secretario de la comisión depositaria municipal en las oficinas de la Jefatura provincial de Recuperación Agrícola, para recibir las oportunas instrucciones y leyes, y al mismo tiempo recibir antecedentes sobre los bienes agrícolas del interesado...

Art. 6.º Con la máxima urgencia posible se personará el presidente y el secretario de la comisión depositaria municipal en las oficinas de la Jefatura provincial de Recuperación Agrícola, para recibir las oportunas instrucciones y leyes, y al mismo tiempo recibir antecedentes sobre los bienes agrícolas del interesado...

Art. 7.º Todos los que no den exacto cumplimiento a estas órdenes o todos aquellos que pongan obstáculos que pudieran oponerse al servicio de recuperación agrícola o no presten la colaboración que en todo momento solicitan los organismos que intervienen la depositaria, serán sancionados.

Art. 8.º Dado en Barcelona, a 31 de Enero de 1939, III Año Triunfal.—El gobernador general, Eliseo Alvarez Arenas.

Artículo 1.º Las autoridades militares encargadas del establecimiento de la vida civil de las poblaciones liberadas, al mismo tiempo que las que constituyen las comisiones gestoras municipales y las que forman las comisiones depositarias, con arreglo a lo dispuesto por la ley de Recuperación Agrícola...

Art. 2.º Todas las industrias y demás bienes agrícolas que hubiesen sido abandonados por sus propietarios o aquellos de procedencia desconocida, de la Generalidad, o de las llamadas autoridades rojas, quedan intervenidos provisionalmente por el Estado español...

Art. 3.º Todos los productos agrícolas que fuesen recogidos por el servicio nacional de abastecimientos y transportes e Intendencia Militar, serán entregados por las comisiones municipales, quienes recogerán el correspondiente resguardo de entrega para su debida justificación ante la Jefatura provincial del Servicio de Recuperación Agrícola.

Art. 4.º Queda terminantemente prohibida la movilización y circulación de productos químicos, insecticidas, etcétera, tales como sales de potasa, sulfatos de cobre y hierro, azufre, sin la correspondiente guía de circulación expedida por la mencionada Jefatura provincial del Servicio de Recuperación Agrícola.

Art. 5.º Con la máxima urgencia posible se personará el presidente y el secretario de la comisión depositaria municipal en las oficinas de la Jefatura provincial de Recuperación Agrícola, para recibir las oportunas instrucciones y leyes, y al mismo tiempo recibir antecedentes sobre los bienes agrícolas del interesado...

Art. 6.º Con la máxima urgencia posible se personará el presidente y el secretario de la comisión depositaria municipal en las oficinas de la Jefatura provincial de Recuperación Agrícola, para recibir las oportunas instrucciones y leyes, y al mismo tiempo recibir antecedentes sobre los bienes agrícolas del interesado...

Art. 7.º Todos los que no den exacto cumplimiento a estas órdenes o todos aquellos que pongan obstáculos que pudieran oponerse al servicio de recuperación agrícola o no presten la colaboración que en todo momento solicitan los organismos que intervienen la depositaria, serán sancionados.

Art. 8.º Dado en Barcelona, a 31 de Enero de 1939, III Año Triunfal.—El gobernador general, Eliseo Alvarez Arenas.

UN VUELO DE ENSAYO PARA LA LINEA ROMA-BUENOS AIRES

El hijo del Duce, Bruno Mussolini, llegará hoy a Sevilla, como tripulante de un trimotor nuevo Soya-83

Sevilla.—Mañana por la tarde es esperado en esta capital el hijo del Duce, Bruno Mussolini, que vendrá como tripulante de un trimotor nuevo "Soya-83".

Este aparato realizará un vuelo de ensayo para la línea Roma-Buenos Aires. Al mando del mismo viene el coronel Biseo, y los otros tripulantes, hasta cuatro, fueron los que realizaron el vuelo de los "Ratones Verdes".

Otra columniosa maniobra de Negrin

Berlín.—La agencia DNB informa: "Según noticias de la radio londinense, el presidente del Consejo hispano-soviético, Negrin, declaró últimamente en Figueras que el "gobierno" rojo había comprado armamento a Italia y Alemania.

Estas declaraciones de Negrin no corresponden de manera alguna a la verdad. Alemania, cuya simpatía desde el primer día del Alzamiento Nacional, estuvo al lado del Generalísimo Franco, nunca pensó ni por un solo momento en vender armas a los rojos bolchevistas españoles.

También Alemania ha tomado todas las precauciones necesarias para impedir el comercio clandestino de armamento destinado al "gobierno" marxista. El objetivo principal de la citada declaración del cabecilla rojo es otro. Negrin, mediante la mentira y la calumnia, quisiera sembrar en la España Nacional un sentimiento de desconfianza contra Alemania.

Es también muy característico que ciertas emisoras extranjeras se han prestado a propagar las declaraciones falsas de Negrin". (DNB)

rido desde que estuvo al frente del mando civil de nuestra provincia.

Ha muerto a la avanzada edad de setenta y nueve años, después de una vida austera y sencilla, dedicada por entero a practicar el bien.

Descansa en paz, y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro pésame más sentido sus desconsolados hijos, doña Angela, doña Benita y don José, hijos políticos, don Juan Nuño, don Vicente Tapia y doña Pilar Rivas, nietos, sobrinos y demás estimada familia.

VARIAS —Tratamientos de belleza. EMILIA

Frontón Tormes TELEFONO 1362 QUINIELAS DE AYER TARDE 1.º - 2-4 a 93 pesetas. 2.º - 6-5 a 88 » 3.º - 1-4 a 32 » 4.º - 6-2 a 49 » 5.º - 5-3 a 30 » NOCHE 1.º - 4-3 a 42 pesetas. 2.º - 6-2 a 35 » 3.º - 1-6 a 34 » 4.º - 4-5 a 76 » 5.º - 6-4 a 39 »

Las funciones dan comienzo a las 6 1/2 tarde, y 10 1/4 noche, menos los domingos, que serán a las 5 1/2 y 10 1/4

Con el fin de que todos los expositores concurrentes a la Exposición Internacional de Arte Sacro puedan figurar en el catálogo de la Exposición, es preciso que remitan al comisario, Instituto de Segunda Enseñanza, Vitoria, las listas de obras que soliciten exponer.

SERVICIO SOCIAL DE LA MUJER

PROVINCIA (SEGUNDA RELACION) BEJAR.—Administración de "Auxilio Social": Rosalia Fraile Poyo y Marcelina Izard Gosalvez.

Comedores: Luisa Martín Rico, Ana María Faure Pérez, Josefa Grego González, Adoración Hernández Gómez, María Aparicio Fernández y Carolina Iglesias Martín.

Sección Femenina: María Martín Hernández. Jefatura de C. N. S.: Petra Gosalvez Campo.

Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las JONS: María Luisa Olleros Izard. A las diez de la mañana en sus respectivos centros.

Hospital Militar: María Asensio Calzada, Florida Campo Cerrudo, Juanita Rodilla Acle, Amparo García Sánchez, Luisa García Huertas, Paulina Macías Martín, Isabel Rodríguez Arias y Purificación Olleros Izard.

Plato Unico: Isabel Marcos Lorenzo, María de las Nieves Rodríguez Matilde Olleros Petit, Victoria Pardo Torres y María de la Concepción Hernández García-Guerrero.

Subsidio al Combatiente: Rosa Hernández Blázquez. A las diez de la mañana en el Ayuntamiento. Jefe de Grupo, Isabel Marcos Lorenzo.

CIUDAD RODRIGO.—"Auxilio Social": Rosa Calabuig Marcos, Fidenca Rodríguez Castaño, Francisca Aparicio Moro, Petra Hernández Berjón, Julia Prieto Boada y Angela García Hernández. A las diez de la mañana en la Delegación de "Auxilio Social".

Hospital Militar: Iluminada Hernández, María Teresa Riusueño Martín, Alejandrina Riusueño Martín, Sofía Sánchez Morin. A las diez de la mañana en el Hospital Militar. Jefe de Grupo, Iluminada Hernández Santos.

Hospital del Instituto-Roperco: Romualda García Cid, Clara Riusueño Prieto, Victoria Luis Domínguez, Felisa Custodio Paz, Isabel Santos Delgado. A las diez de la mañana en el Hospital. Jefe de Grupo, Romualda García Cid.

Sección Femenina: Pilar Marcos Calabuig. A las diez de la mañana en la Sección Femenina. Jefe de Grupo la Jefe local.

Mutilados de Guerra: Paz Maldonado Marcos, Valeriana Marcos Calabuig. A las diez de la mañana en dicha Institución. Jefe de Grupo, el de la misma Institución.

Subsidio al Combatiente: Manuela Garduño López, Antonia Sánchez Santos. A las diez de la mañana en el Ayuntamiento.

Plato Unico: María Peña Hernández, Tomasa Pérez Sánchez y Victoria Caño Merchán. A las diez de la mañana en el Ayuntamiento. Jefe de Grupo, Manuela Garduño López.

GOLPEJAS.—Ayuntamiento: María Martín García, Manuela Martín García. A las diez de la mañana, en el

El Japon invita a 500 miembros de la organización "Fuerza de la Alegría" para visitar el país

Alemania corresponde en igual forma con idéntico número de japoneses. Berlín.—El doctor Sikama, adjunto del ministro japonés de ferrocarriles, ha entregado hoy al doctor Ley una invitación para que visiten el Japon 500 miembros de la organización "Fuerza de la Alegría".

Los ferrocarriles nipones han concedido 100.000 yens para este viaje. Los 500 invitados saldrán para el Japon a fines de este año, en un barco de la organización, y pasarán cuatro semanas en aquella nación, donde serán huéspedes del Estado y visitarán varias ciudades.

El doctor Ley ha agradecido cordialmente la invitación al representante y le ha entregado, simultáneamente, una para que 500 japoneses visiten Alemania. (DNB)

Con el fin de que todos los expositores concurrentes a la Exposición Internacional de Arte Sacro puedan figurar en el catálogo de la Exposición, es preciso que remitan al comisario, Instituto de Segunda Enseñanza, Vitoria, las listas de obras que soliciten exponer.

Relación de los presos liberados por nuestro glorioso ejército, al conquistar la fortaleza de Monjitch

(Continuación) Julián García Martínez, de cuarenta y seis años; Francisco Colón Verdals, de treinta y siete; Ismael Curto Fontaner, de veintitrés; Francisco Ague Segro, de treinta y uno; Ramón Manóvil Llovera, de treinta; Enrique Tamargo García, de veintitrés; Felipe Ri Sont, de veinticuatro; Juan Celabert Soler, de treinta y uno; Francisco Moreno Tapia, de veinticuatro; Fernando Jimeno Galvani, de veintidós; Rafael Bauret Maure, de veintidós; Manuel Castaño Pizarro, de cuarenta y tres; José A. More Torrella, de treinta y cuatro; Enrique Rombusch Hsanch, de treinta y ocho; Francisco Guiart Nella, de treinta y ocho; José Raleu Llocho, de treinta y cuatro; Santiago Latorre Camallonga, de treinta y ocho; Alberto Quint Capatey, de treinta y cinco; José Bimbas, de cuarenta y uno; Antonio Cané Dela, de cuarenta y siete; Calvador Valls Gómez Sanchis, de cuarenta y tres; Teodoro Bonapata, de cuarenta y tres; Félix Pascual, de veintidós; Santiago Fernández Caballé, de treinta y uno; José Teller Chinchilla, de veintidós; Félix Tello Chinchilla, de treinta y tres; Jesús Gómez Moreno, de veintidós; Jaime Vinas Pujol, de diecisiete; Ramón Vilagines Cabret, de veinte; Daniel Villagines Cabre, labrador; José Castel Duró, Francisco Alsina, Antonio Aguilá Andreu.

José Torres Traveset, de veintidós años; Ramón Collet, de dieciocho; Vicente Costa Cubil, de veintidós; José Tanes Tanes, de veinte; Juan Tanes Truvenet, labrador; Adolfo Matas López, de veintidós; Juan Guio Lamé, de treinta y cuatro; Luis Vendrell Trilla, de diecinueve; Luis Toldebrán Godall, de veintidós; Francisco Pamella Baro, de cuarenta y uno; Jaime Guiteras Ollet, de veintidós; Luis Toldebrán Godallo, de veintidós; José Arnau Traveset, de treinta y dos; Dionisio López Clavero, de treinta y nueve; Alfonso Morrell Morell, de treinta y seis; Juan Pulset Capel, de treinta y uno; Juan Rosell Casan, de cuarenta y ocho; Pedro Dumoces Gansa, de setenta y seis; Manuel Canera Gesbert, de veinticuatro; Miguel Palacios Peires, de veintidós; Miguel Luis Asimany, de cuarenta y dos; Salvador Guillena Ros, de cuarenta y uno; José González Inchauste, de cincuenta y dos; Gabriel Flores Oliveras, de veintidós; Juan Crespo Crespo, de treinta y cuatro; José Marimón Martín, de veintidós; José Sabón Navarro, de cuarenta y cuatro; Angel Rodríguez Cazo, de cuarenta y uno; Juan Boch Babonet, de veintidós.

Juan Casas Riéra, de veintidós años; Antonio Guillén Mur, de veintidós; Guillermo Nadal Seguí, de treinta y cinco; Julio Masaguer Tuniguera, de veintidós; Eduardo Bes Balaguer, de cincuenta y cuatro; Dionisio López Clavero, de treinta y nueve; Alfonso Morellón Morellón, de treinta y seis; José Beltrán Durán, de veintidós; Antonio Rubio Fernández, de cincuenta y cinco; Ramón Boix Coler, de veintidós; Manuel Sabatella Gall, de veintidós; Vicente Sallola Ricart, de veintidós; Tomás Rubio Ramírez de Vergo, de treinta y siete; Juan Vila Jubellas, de veintidós; Enrique Vilanova, de treinta y seis; Jaime Andreu Calopa, de veintidós; Fernando Migoda, de treinta y seis; Pablo Avau Clareun, de veintidós; José Miguel Ramoquedá, de veintidós; Salvador Rupa Callico, de veintidós; José M. Vidal Sánchez, de veintidós; Joaquín Vila Illus, de treinta y tres; Antonio Gilbaner Pujals, de treinta y cuatro; Juan Seguímot Fisa, Ignacio Santurussaga, Ginés Cres Baro, de veintidós; Ignacio Porta Santorrosa, de treinta y cuatro; Ginés Crus, de veintidós; Andrés Albós de Vilpones; Juan Salvador Bullis, de treinta y ocho.

Antonio Porta Vidal, de treinta y ocho; Alberto Mola Rosell, de treinta y dos; José Semba Vilaseca, de veintidós; Secundino García Negro, de cuarenta y tres; Eusebio Guel Sapolas, de cuarenta y nueve; Fernando García Fernández, de sesenta y dos; Jaime Solá Armergo, de cuarenta y uno; Antonio Vivert Solá, de cincuenta; José Vives Americh, de veintidós; Francisco Emilio Valenciano, de veintidós; José Ratacas Margarit, de cuarenta y cinco; Arturo Amat Cimas, de treinta y ocho; Martín Puigermanas, de cuarenta y tres; Narciso Cap Feliú, de cuatro; Poncio Falgueras, de treinta y ocho; José Martínez Vidal, de treinta y dos; José Luis Llanes Victoria, de veintidós; Ramiro Bosuque, de veintidós; Julio Cruz Rubio Vines; José Ramón Mercader, de treinta y cinco; José Luis Pender Marchal; Pedro Selvas Vilaplana, de cuarenta y seis; Carlos Muñoz Baich, de cuarenta y tres; Gregorio Puigver Bertrand, de treinta y nueve; Antonio Casas Marí, de treinta; José M. Olivares Badia, de treinta y siete; Narciso Muñoz Orizaga, de treinta y cuatro; Emilio Delmás Bequés, de veintidós; José Delco Palau, de treinta y nueve; Ricardo Pérez Serrano Verestay, de treinta y uno; José Bastista, de veintidós; Juan Soñilla Pugas, de setenta.

Vicente Monte Carbou, de treinta y seis; Enrique Calvo Gómez, de treinta y tres; José Podovera Mateau, de veintidós; Marino Alvarez González, de veinticuatro; Salvador Picas Pigos, de veinticuatro; José Vázquez Herreza, de veintidós; José Llal Subiré, de cuarenta y nueve; Basilio Hernández Borrué, de cincuenta; Juan Serra Fel, de veintidós; Manuel Domench Ramírez, de veintidós; Rosendo Cobina Espinal, de veintidós; Pedro Sarr Arnaudé, de treinta y tres; Salvador Bonamich Gabarra, de veintidós; Evaristo Bonamich Gabarra, de veintidós; Félix López López, de treinta y uno; Enrique Laporta Gras, de veintidós; Joaquín Bysten Coirina, de veintidós; Juan Bragulat Prat, de veintidós; Ignacio Irzabalaba Zeudoquitz, de veintidós; Francisco Marsal Micó, de treinta y seis; Raimundo Eufen Pellicer, de veintidós; Juan Viura Alós, de treinta y dos; José Cineslá Motella, de treinta y siete; José Colón Batista, de veintidós; Miguel Sabatella Coll, Joaquín Solá, de veintidós; Fernando Blat Mora, de veintidós; Vicente Sipi Teixidor, de treinta y dos; José Badia Serra, de veintidós; Juan Torres Torres, de veintidós; Poncio Torres Torres, de treinta y uno; Clemente Torres Torres, de die-

Dr. Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE San Justo, 26.-Teléfono 1303

Estudiantes Católicos GENERAL Mañana, a las ocho y media, y en la iglesia de la Purísima (Agustinas), se celebrará una misa por el eterno descanso del alma del presidente de la Federación, teniente Enrique Llamas, muerto en el frente. A ella deben asistir todos los asociados, así de la Sección Femenina como de la masculina. La falta se sancionará.

SECCION FEMENINA Hoy, a las siete y en la iglesia de la Purísima, el Retiro mensual reglamentario. Como anteriormente se dice, la misa de comunión mensual de mañana, domingo, es obligatoria por el doble concepto de reglamentaria y de caridad, por ser en sufragio del presidente, muerto heroicamente en el frente.

CAJAS DE CAUDALES "GRUBER". A prueba de robo, incendio, fuego y soplete. Las máximas garantías. Estructuras eléctricas de varios tamaños 100V. ¿Dónde? ¡Hombres! dónde ha de ser! En Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora, número 46, Salamanca.

MAESTRO, muy práctico, primera y segunda Enseñanza, Latín y Francés, ofrece. Informes, el correspondiente al DE ADELANTO en Escorial de la Sierra.

EL ANTIRREUMATICO del párroco de Los Valles (Burgos) cura radicalmente en menos de un mes. Regulado Sanidad. Informes, don Luis Hernández, presbítero, Burgos. (Sin más señas).

DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) Horas de consulta: De ONCE A DOS Teléfono 1265

Doctor Gabriel Alonso PROFESOR DE LA F. DE M. ELECTRO-RADIOLOGIA Diagnóstico y tratamiento Consulta a las doce Especies, 2 (Edificio de Electricidad de Salamanca). Teléfono 1730

POMADA CEREOL Cura quemaduras, herpes, SABAÑONES ULCERADOS. Venta en Farmacias

LECCIONES PARA INGRESO, BACHILLERATO Y CULTURA GENERAL ORTOGRAFIA RAPIDA Plazuela del Mercado, 13

Dr. Manuel Martínez Gómez TUBERCULOSIS RADIOGRAFIAS EN GENERAL HA REANUDADO SU CONSULTA HORA: A las doce Plaza Gabriel y Galán, número 1. (Plaza Casa de Socorro) Tel. 809

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES Han salido: Para San Sebastián, doña Antonia Fernández Villa, viuda de Gutiérrez y sus hijos.

DE DIAS Mañana, Santa Agueda, es el santo de la esposa de don Federico Hoyos de Onís y de la señora viuda de Sánchez.

ANIVERSARIOS Mañana, día 5, se cumple el undécimo aniversario del fallecimiento de nuestro antiguo amigo don Manuel Hernández Sanchez (q. e. p. d.), maestro que fué de la Escuela de San Vicente, de esta ciudad y de cuya méritima y abnegada labor dejó los mayores recuerdos, que perdurarán eternamente en todos los salmantinos.

FALLECIMIENTOS Víctima de rapidísima enfermedad, subió ayer al Cielo el niño Carlitos García Vicente, hijo de nuestro compañero de Administración don Juan Luis García Fernández y de doña Petra Visenta Alvarez.

Hondamente nos ha impresionado la desgracia que aflige a la familia de nuestro querido amigo. Carlitos, preciosa criatura de cinco años de edad, constituía el encanto del hogar, su despedida inteligencia y su extraordinaria simpatía eran firme promesa para el porvenir que la familia ha truncado.

Saben muy bien el querido compañero y su familia la parte que tomamos en su desgracia, enviando a los atribulados padres la expresión de nuestro pésame más sentido, que hacemos extensivo a las abuelas del finado, doña Mariana Fernández Berrocal y doña Agustina Alvarez Mo-

ros, tíos, primos y demás parientes. —Recordo de los sollozos sentidos de los suyos y congojados con los Santos Sacramentos, dejó ayer de existir en nuestra ciudad el que en vida fué respetable y querido amigo nuestro, don Alberto Belmonte Sánchez, persona que gozaba del mayor prestigio y estimación en toda la provincia.

Fués el finado caballero afectuoso y cordial, de una gran cultura e inteligencia, que se distinguió por su amor a Salamanca, especialmente en la ocasión de ser gobernador civil de esta provincia, cargo que desempeñó con el mayor celo y de cuya gestión perduran los más gratos recuerdos a pesar del tiempo transcur-

rido desde que estuvo al frente del mando civil de nuestra provincia. Ha muerto a la avanzada edad de setenta y nueve años, después de una vida austera y sencilla, dedicada por entero a practicar el bien. Descansa en paz, y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro pésame más sentido sus desconsolados hijos, doña Angela, doña Benita y don José, hijos políticos, don Juan Nuño, don Vicente Tapia y doña Pilar Rivas, nietos, sobrinos y demás estimada familia.

VARIAS —Tratamientos de belleza. EMILIA

EL NIÑO CARLOS GARCIA VICENTE subió al Cielo, en Salamanca, el día 3 de Febrero de 1939 a los cinco años de edad Sus desconsolados padres: Juan Luis García Fernández (empleado de la Administración de EL ADELANTO) y Petra Vicente Alvarez; hermanos: Juan Luis y María Isabel, abuelas: doña Mariana Fernández Berrocal y doña Agustina Alvarez Moretón, tíos, primos y demás familias. Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, sábado, día 4, a la una de la tarde. Casa mortuoria: Chile, 23 (junto al depósito de aguas). El acompañamiento se despide en la Puerta de San Bernardo.

EL SEÑOR Don Alberto Belmonte Sánchez falleció en Salamanca, el día 3 de Febrero de 1939 a los setenta y nueve años de edad después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S. D. E. P. Sus desconsolados hijos: doña Angela, doña Benita y don José; hijos políticos: don Juan Nuño, don Vicente Tapia y doña Pilar Rivas; nietos, sobrinos y demás parientes, Suplican a sus numerosas amistades asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos. Funeral: El día 4, a las once de la mañana. Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Sánchez Ruano, 19. El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente. Agencia Funeraria: La Inmaculada Concepción. Teléfono 1376

Suscripción a poblaciones liberadas

Lista de donativos recibidos en el mes de febrero...

Oliverio Cuadrado, 5, Luis Camacho Pagés, 5, Graciliano Pérez Tabernero, 100, Miguel Zaballón, 15, Gerardo Aparicio (Bar Sainz), 25, Justo Barja, 25, Francisco B. Pérez, 5, viuda de Sebastián Tardaguila, 10, General González, 5, Enrique González Hernández, 50, José Manuel Conde, 10, Trinidad Rodríguez, 50, María Blanco, 2, Juan Espinosa, 10, María Sánchez, 1, Angel Seseña, 3, Angel Seseña (hijo), 2, Alonso García, 2, Dionisio Berdejo, 1, Jesús Hernández Méndez, 3, Alfonso González, 10, José Andrés Tabernero, 2, Enrique Sánchez, 25, Salustiano Sánchez Cid, 1, Joaquín Plaza, 10, José María Ramos, 0,75, José Ramos Martín, 10, Rafaela Rabaneda, 10, Enrique Mira Elías, 15, José Rodríguez Castro, 5, Bezar Colón, 75, Pedro Monzó, 5, Genaro Velázquez, 2, María Félix Martín, 5, Manuel Fraile Olivera, 5, Angel Hernández Rodríguez, 2, Adolfo Benito, 3, Fortunato Gómez, 3, Rafael Hernández, 3, Julián Rodríguez Alonso, 1, Miguel García, 1, Alfredo Santos, 15, Hilario Muñoz Cabezas, 15, Lázaro Lozano Junca, 15, Félix Rodríguez Mendoza, 10, Mariano Pérez Cacho, 5, Adela Sánchez, 1, cura párroco de San Juan de Sahagún, 50, Miguel Hernández, 10, Jesús de la Iglesia Hernández, 5, José Gómez Domínguez, 3, Rafael García Traverza, 5, Ladislao Larruena, 5, director del Colegio Helminético, 100, Estanislao del Colegio Helminético, 50, Constantino Vicente, 5, José Gallego Toribio, 10, Esperanza Cordero Benito, 1, Hilario Garrote, 10, Cándido Marcos, 10, José León Muñoz, 25, Enrique García, 5, Cirilo Legido, 5, Ramón Osorio, 5, Ramona Carera, 5.

LA PASCUA GRANDE DE LOS MUSULMANES

El Alto Comisario de España en Marruecos, con las autoridades del Protectorado, felicitan a S. A. I. el Jalifa

Tetuán.—Esta mañana, el Alto Comisario, acompañado de las primeras autoridades del Protectorado, de comisiones de ellos funcionarios y de numerosos representantes de los cuerpos militares de la zona, visitó su Palacio a S. A. I. el Jalifa, para felicitarle con motivo de la Pascua Grande de los musulmanes. Entre el Alto Comisario y S. A. I. se cambiaron afectuosos discursos, en los que se puso de relieve la fraterna comprensión que existe entre las autoridades españolas y S. A. I. el Jalifa y demás autoridades indígenas. También acudieron con motivo de dicha Pascua, todos los jefes de la zona y principales jefes musulmanes que han llegado a Tetuán portadores de ricos presentes que ofrendaron al Jalifa. Con este motivo, la animación en las calles de Tetuán es grande, poniéndose de relieve la perfecta armonía y entusiasmo que existe en las diversas razas del Protectorado.

Junta Diocesana de Acción Católica

Después de los recientes nombramientos hechos por el excelentísimo señor obispo, ha quedado reorganizada la Junta Diocesana de Acción Católica de la diócesis de Salamanca en la siguiente forma. Consiliario, muy ilustre señor don Pedro Salcedo. Presidente, don Lázaro Lázaro Junquera. Vicepresidente, don Nicolás Rodríguez Aniceto. Tesorero, don Juan Mirat. Secretario, don Andrés García Sánchez, presidente de la Unión diocesana de la Juventud Católica Masculina. Vocales: don Pedro Sandoval, presidente de la Unión diocesana de Hombres Católicos, doña Rosa Sánchez y Cevallos, presidenta de la Unión diocesana de Mujeres Católicas, señoría doña Eloisa de la Concha, presidenta de la Unión diocesana de la Juventud Católica Femenina, don Manuel Torres López, don Fernando García Sánchez y señoría doña Josefa Rodero.

Banco Mercantil SALAMANCA

Table with financial data: Capital 15.000.000 de pesetas, Desembolsado 8.400.000, RESERVAS 7.500.000, Fondo de Previsión 11.000.000, Fondo de amortizaciones de inmuebles 100.000.

CAJA DE AHORROS Casa Central: SANTANDER

SI CURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo, BURGOS, Cabezón de la Sal, Cacabelos, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, LEÓN, Ledrada, Llanes, Nueva (Asturias), PALENCIA, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, SALAMANCA, Salas de los Infantes, San-Jabiez de Béjar, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan, Villadiego. TIPOS DE INTERES Los fijados por la Orden circular del Ministerio de Hacienda, fecha 25 Noviembre 1938 OFICINAS: GENERALISIMO FRANCO, NUMERO 41

Doloretas antídoloroso ideal calma toda clase de dolores. 2 TABLETAS de Doloretas. El antídoloroso ideal.

COMISION LOCAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE

De orden del señor jefe de esta Comisión local, se cita a todos los perceptores del subsidio para que se presenten en el salón de baile "Liris", calleja de Pinto, número 4, para hacerles entrega de los talones de pago correspondientes al mes de Enero en la forma siguiente: Día 6, lunes.—A las nueve y media de la mañana se pagarán las letras A, B, C, CH, D. El mismo día a las tres de la tarde, E, F, G. Día 7, martes.—A las nueve y media de la mañana se pagarán las letras S, I, J, K, L, LL. A las tres de la tarde, M, N, O, P, Q. Día 8, miércoles.—A las nueve y media, R, S. A las tres de la tarde, T, U, V, X, Y, Z. NOTA.—Se advierte a los perceptores del subsidio que el que no se presente a cobrar el día señalado, bien personalmente o por una autorización por escrito, en caso de imposibilidad física, se considerará como renunciante al cobro de su cuota.

Para conocimiento de los interesados se hace saber que durante los días 6, 7 y 8 del mes actual, estarán expuestos al público, en las oficinas del Cuerpo de Guardia Municipal (Plaza Mayor), las relaciones de altas y bajas del padrón de perceptores del mes de Febrero. Salamanca, 3 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.

TRABAJADOR: Se avisa el primero de Marzo, fecha a partir de la cual vas a percibir el subsidio familiar, pero es condición indispensable que antes lleves debidamente la declaración de familia.

HIJAS DE MARIA Aspirantes

Mañana, primer domingo de mes, se reunirán las aspirantes a las once y media, en el salón de la Residencia (Serranos), donde tendrán la instrucción mensual. PARA HOMBRES El domingo próximo, de doce y media a una, se celebrará en la Cierzo la misa para hombres solamente, y acto seguido se tendrá la conferencia cuyo programa publicamos a continuación: I.—Saulo de Tarso ante la crítica racionalista. II.—Saulo de Tarso en sí mismo. III.—La conversión de Saulo. Su valor apologetico. IV.—Los discursos y las cartas de San Pablo.

Retiro mensual

Se avisa que el mismo día, de ocho y veintea a once y media, se tendrá el retiro mensual para hombres en el salón-capilla de los caballeros.

COMISION DE VIVERES

Envío y recibo de paquetes del frente. Estadística del movimiento habido en esta Oficina durante el mes de Enero: Paquetes enviados a los distintos frentes, 820. Paquetes recibidos de los distintos frentes, 812. Paquetes retirados por los interesados, 793. Salamanca, 2 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.—Por la Comisión, M. López.

GOMAS USADAS.—Se compran en

terras o trozos, cubiertas, cámaras o bandas, así como sacos de yute o papel. Ofertas, a Hotel Universal, J. López Romero. 15-5

TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA,

clases particulares económicas. Plaza de San Marcos, 3. Se cogen puntos de medias. 6-3

FAJA DE ALGARROBAS, se venden

de ocho a diez mil kilos en Pedernales de San Brice (Villar de Gallizmoz). Para tratar, con el administrador, Manuel Sánchez. 3-a-3

SE ARRIENDAN juntos o separados

a pastos y labor o sólo para pastos, los dos Cuartos de Veguillas. Informar, Belisario Encinas, en Ledesma. 4-a-3

La Conferencia de Palestina comenzará el martes

Si se hiciera imposible llegar a un acuerdo, el Gobierno de Londres decidirá el camino a seguir en su política de Palestina. Londres.—Se conocen los siguientes detalles en relación con la Conferencia de Palestina, que se reunirá el martes en Londres: "En primer lugar, se entablarán negociaciones paralelas entre el Gobierno inglés y los delegados árabes y entre aquí y los delegados judíos. No se prevén negociaciones directas entre árabes y judíos, ya que aquéllos se han negado a realizar las. Después de que Chamberlain inaugure la conferencia en la mañana del martes, comenzarán las conversaciones durante el día. Los círculos ingleses suponen que la conferencia durará varias semanas. El Gobierno británico estará representado por Chamberlain, Halifax, Butler y Macdonald, pero, en realidad, los verdaderos representantes, serán los dos últimos. Si se hiciera imposible llegar a un acuerdo, el Gobierno de Londres decidirá el camino a seguir en su política de Palestina". (DNB.)

El "chantaje" de la piedad

París.—La prensa toda se ocupa de las grandes masas de fugitivos rojos que afluyen. El gobierno francés se ha ocupado de este problema que adquiere mayores proporciones por momentos. "Le Matin", por la pluma de Stéphane Lauzanne, publica sobre el particular un artículo titulado: "El chantaje de la piedad". El periodista se pregunta por qué y por quién se hace huir y entrar en Francia a la población civil española y singularmente a las mujeres y a los niños. ¿Es que acaso —dice— los nacionalistas han cometido nunca actos de violencia sobre poblaciones indefensas? ¿Es que no han quedado, increpa Lauzanne, en Barcelona mujeres y niños a cientos de miles? ¿Es que uno solo de los testigos extranjeros —y existen de todos los países y de todas las opiniones— ha afirmado que cualquiera de aquellos ha sido objeto de malos tratos? ¿No es cierto acaso que los primeros camiones nacionales enfrados en Barcelona después de los tanques eran de víveres, de harinas, de medicamentos, y que la distribución comenzó en las calles al aire libre, antes incluso que las tropas hubieran ocupado la ciudad. "Existen varias clases de chantaje: El chantaje de la amenaza y el chantaje de la piedad. Francia, que es inaccesible al primero, ha de hacer que cesa el segundo".



PADRES CAPUCHINOS

El domingo, día 5, celebrará la Archicofradía del Santísimo Cristo de la Agonía su función mensual. Por la mañana, a las ocho, la misa de comunión general. El ejercicio de la tarde, a las cinco y media. Por la mañana y por la tarde se hará el ejercicio de los siete domingos de San José. Se ruega a todos los católicos la asistencia a dichos actos.

PARA HOMBRES

El domingo próximo, de doce y media a una, se celebrará en la Cierzo la misa para hombres solamente, y acto seguido se tendrá la conferencia cuyo programa publicamos a continuación: I.—Saulo de Tarso ante la crítica racionalista. II.—Saulo de Tarso en sí mismo. III.—La conversión de Saulo. Su valor apologetico. IV.—Los discursos y las cartas de San Pablo.

Retiro mensual

Se avisa que el mismo día, de ocho y veintea a once y media, se tendrá el retiro mensual para hombres en el salón-capilla de los caballeros.

COMISION DE VIVERES

Envío y recibo de paquetes del frente. Estadística del movimiento habido en esta Oficina durante el mes de Enero: Paquetes enviados a los distintos frentes, 820. Paquetes recibidos de los distintos frentes, 812. Paquetes retirados por los interesados, 793. Salamanca, 2 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.—Por la Comisión, M. López.

GOMAS USADAS.—Se compran en

terras o trozos, cubiertas, cámaras o bandas, así como sacos de yute o papel. Ofertas, a Hotel Universal, J. López Romero. 15-5

TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA,

clases particulares económicas. Plaza de San Marcos, 3. Se cogen puntos de medias. 6-3

FAJA DE ALGARROBAS, se venden

de ocho a diez mil kilos en Pedernales de San Brice (Villar de Gallizmoz). Para tratar, con el administrador, Manuel Sánchez. 3-a-3

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Inspección provincial de Sanidad de Salamanca

Sección de higiene infantil. Se hace presente que todos los jueves, de once a una de la mañana, en estos servicios del Instituto provincial de Higiene, se harán vacunaciones con vacuna antivaricelosa y antípala, siempre que las personas que lo desean traigan la autorización escrita de su médico de cabecera. Salamanca, Febrero de 1939.—El inspector provincial de Sanidad, Joaquín de Prada; el médico jefe de los Servicios de Higiene Infantil, Gonzalo García Delgado.

NOTICIAS

Mañana, domingo, hace tres años que falleció el que en vida fue nuestro buen amigo don Vicente Andrés Martín, persona que gozaba de general estimación por sus cualidades de caballerosidad y afecto. Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro sentido pésame a su viuda, doña María Padraz López, madre, hermanos, hermanos políticos y demás estimada familia. Por su eterno descanso se celebrarán misas en la parroquia de San Juan de Sahagún y la Hora Santa, y en Baños de Montemayor, así como la Exposición del Santísimo en la Capilla de las Esclavas (Azafranal).

DR. CAMISON OCULISTA. Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5. QUINTANA, 11 (ISLA DE LA RUA), 11. Teléfono 2097

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Generalísimo Franco, 53, pral. Consulta de diez a una

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDENA HIJO ODONTOLOGO. Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 18. Teléfono 1188

DOCTOR CAÑIZO CATEDRATICO DE MEDICINA (Accidentalmente en Segovia). Consulta diaria. RAYOS X. Muerte y Vida, 4. Tel. 54. Segovia

PIL Y VENEREAS. LUIS S. VELASCO. Director del Dispensario Antivenerico. Director del Sifilicomico provincial. Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9. RUIZ AGUILERA, NUMERO 3

DR. MORIÑO CASCON MATRIZ Y PARTOS. De once a una. Corrales de Monroy, 3. TELEFONO 1743

COCHE "FIAT", tipo 501, 11 HP, cerrado, a prueba, se vende. Para tratar, Garage Gran Via, Zamora, 38, Evaristo Hernández. 4-4

Gobierno Civil de la Provincia SECRETARÍA DE ORDEN PÚBLICO SALVOCONDUCTOS

En el firme propósito de este Gobierno civil de hacer cumplir cuantas disposiciones han sido dadas por la Superioridad en relación con la circulación por el territorio de la provincia y las que forman la zona liberada, excepto frentes y zonas de vanguardia, y con el fin de evitar sanciones en ningún caso habrían de ser anuladas por alegar ignorancia.

PREVENGO

Primero. Que para circular por el interior de la provincia serán documentos suficientes: a) La cédula personal del ejercicio corriente, visada por el Alcalde correspondiente en los pueblos de la misma y que lleve adherida la fotografía del interesado. b) El carnet de la Milicia Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en iguales condiciones.

Segundo. Que para los domiciliados en la capital dicho visado se efectuará en la Secretaría de Orden Público, sita en la plaza de Colón, número 1.

Tercero. Que para obtener dicho requisito se formulará la correspondiente instancia, reintegrada con pólixa de 1,50 pesetas, y entregando otra del mismo valor, que será adherida al documento habilitado para salvoconductor.

Cuarto. Los señores alcaldes de la provincia están facultados para expedir salvoconductos únicamente para ida y regreso a esta capital, quedándoles terminantemente prohibido expedirlos para fuera de la provincia, por estar esta facultad reservada para mi autoridad y en las condiciones siguientes: a) Los domiciliados o residentes en la capital y provincia que tengan necesidad de dirigirse a otras y no posean salvoconductor para toda la zona liberada, lo solicitarán de mi autoridad por medio de instancia, que se les facilitará en la Secretaría de Orden Público, reintegrada con 1,50 pesetas, en la que harán constar, además de su filiación completa, el lugar o lugares a que deseen dirigirse y finalidad que llevan los mismos, acompañando dos fotografías del solicitante. b) Obtenido dicho documento, será reintegrado con otra pólixa del mismo valor y tendrá de validez

quince días, los que podrán prorrogarse, por una sola vez y por igual plazo, bien por mi autoridad o por el Gobierno civil de la provincia en que se hallare el interesado al caducarle, mediante el abono de los reintegros anteriormente citados. (Esta clase de salvoconductos interprovinciales serán expedidos por la Secretaría de Orden Público, sita en la plaza de Colón, número 1, a partir del día 6 de los corrientes.) Quinto. Para circular libremente por toda la zona liberada se formulará la correspondiente solicitud al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, utilizando los impresos ya conocidos, la que se reintegrará con una pólixa de 1,50 pesetas, más otra de 10 pesetas, acompañando dos fotografías y duplicada garantía de ser el peticionario afecto al Glorioso Movimiento Nacional. Estas solicitudes serán presentadas o cursadas a mi autoridad a los efectos de información, trámite y destino, a través de la Secretaría de Orden Público al Ministerio. Sexto. Caducado este salvoconductor, a los tres meses de su expedición, podrán, los que lo deseen, solicitar otro nuevo (por estar prohibida la prórroga o renovación de los mismos), siguiendo las mismas instrucciones que se efectuaron para obtener el caducado. Séptimo. Para los que tengan necesidad de marchar al Extranjero cumplirán los requisitos anteriormente indicados, excepto el reintegro, que será sólo de 1,50 pesetas, siendo indispensable que a la instancia se acompañen pruebas documentales en las que se ponga de manifiesto la urgente e imprescindible necesidad del viaje, causa que lo motiva y cantidad en metlico necesaria para efectuarlo, debiendo poseer también del oportuno pasaporte internacional. Del patriotismo y buen sentido de todos los habitantes de esta provincia espero no verme obligado a tomar resoluciones por incumplimiento de las anteriores instrucciones, cuya inserción en el "Boletín Oficial" de la misma y Prensa ordeno para general conocimiento y exacto cumplimiento. Salamanca, 1 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.—El gobernador civil, Gabriel Arias Salgado (Rubricado)

En todas las oficinas de Correos se admiten para su curso por avión correspondencia para toda la España liberada y el Extranjero.

Las fiestas de San Juan Bosco

NUESTRO AGRADECIMIENTO. En nombre de los Padres Salesianos y de la Unión de A. A. nos complacemos en testimoniar públicamente nuestro profundo agradecimiento a todos cuantos han asistido a estas fiestas, especialmente a la Diputación provincial, Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Ordenes religiosas, Adoración Nocturna, Patronal Católica, S. E. U. y a la Prensa salmantina por su decidida colaboración en publicar nuestros trabajos en sus prestigiosas columnas.—El vocal de Prensa de la Unión de Antiguos Alumnos Salesianos.

El festival taurino de mañana en Béjar

Béjar.—Hoy llegó a ésta la Comisión organizadora del festival que se celebrará en esta plaza el domingo, 5 de Febrero. La Comisión la presidia el capitán jefe del Estado Mayor del cuartel del excelentísimo señor general gobernador de Salamanca, capitán señor De Lorenzo y el arquitecto municipal, encargado del adorno de la plaza. Reina gran entusiasmo en el pueblo bejarano, que vestirá sus mejores galas para recibir a su general. Los heridos, los que dieron su sangre por salvar a España de las garras marxistas, son los invitados de honor del general para esta corrida. Los toros de Trespalacios, hoy propiedad de don Antonio Luis Sánchez, son cinco magníficos ejemplares. Pepe Amorós, el torero charro, es el primer espada de esta corrida. El torero sobrio como las tierras de Castilla, el que encierra en su figura de torero el secreto del difícil arte de Curro Cóchares y el que con las banderillas nos recuerda al famoso Fuentes, el triunfador de la reciente corrida de Castellón pondrá en práctica el domingo su arte de filigrana y demostrará que está dispuesto este año a ser el Pepe Amorós que conseguimos en sus tardes de triunfo. Maravilla, torero de tronco, como lo fué su paisano el gran Cayetano Sanz, el que supo dar al Madrid chipsero y de las majas de Malasana el color y plasticidad de su toro de maravilla y conquistó un nombre que hoy pasa triunfador por las plazas de España, el matador del ritmo trágico y la belleza armónica de su arte prodigioso, reaparece este año con la misma fe de los éxitos alcanzados el pasado año, y del que nosotros guardamos el recuerdo de las corridas torreadas en nuestra plaza. Jaime Coquilla, el novillero con ansias de gloria, saldrá el domingo dispuesto a recordarnos el arte del inolvidable Curro Puya, y las puertas de las plazas de toros de España se le abrirán ante su arte de primera figura. Con este cartel, y dado el fin benéfico de la corrida, es de esperar que el domingo se ponga el cartelito de "No hay billetes" en la pintoresca plaza del Castañar.

Orden moral, orden social, orden sanitario: son las consignas de los países triunfadores.

Dr. Domínguez Borroguero Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSOS Y MENTALES. Consulta, a las 11 y a las 4. CORRALES DE MONROY, 8. Teléfono 20-26

MAQUINA FOTOGRAFICA Reflex o con Tele. compra. Paseo Canalejas, 13, teléfono 1308. 2-1

PENALES. Certificaciones, consultas Ministerios, envío reembolso avión. Apartado 65, "AGENCIA ORDOÑEZ", Vitoria. Prescindamos agentes capital y provincia.

Doctor Infante. Garganta, nariz y oídos. Generalísimo Franco, 44.-Tel. 2033

Dr. Honorino ESTEVEZ SANCHEZ PULMON Y CORAZON. Rayos X -- Electrocardiografía. Consulta a las doce. Cmo. Franco, 38 dpl., 2.º, doña. (Plaza del Teatro Liceo)

En el firme propósito de este Gobierno civil de hacer cumplir cuantas disposiciones han sido dadas por la Superioridad en relación con la circulación por el territorio de la provincia y las que forman la zona liberada, excepto frentes y zonas de vanguardia, y con el fin de evitar sanciones en ningún caso habrían de ser anuladas por alegar ignorancia.

PREVENGO

Primero. Que para circular por el interior de la provincia serán documentos suficientes: a) La cédula personal del ejercicio corriente, visada por el Alcalde correspondiente en los pueblos de la misma y que lleve adherida la fotografía del interesado. b) El carnet de la Milicia Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en iguales condiciones.

Segundo. Que para los domiciliados en la capital dicho visado se efectuará en la Secretaría de Orden Público, sita en la plaza de Colón, número 1.

Tercero. Que para obtener dicho requisito se formulará la correspondiente instancia, reintegrada con pólixa de 1,50 pesetas, y entregando otra del mismo valor, que será adherida al documento habilitado para salvoconductor.

Cuarto. Los señores alcaldes de la provincia están facultados para expedir salvoconductos únicamente para ida y regreso a esta capital, quedándoles terminantemente prohibido expedirlos para fuera de la provincia, por estar esta facultad reservada para mi autoridad y en las condiciones siguientes: a) Los domiciliados o residentes en la capital y provincia que tengan necesidad de dirigirse a otras y no posean salvoconductor para toda la zona liberada, lo solicitarán de mi autoridad por medio de instancia, que se les facilitará en la Secretaría de Orden Público, reintegrada con 1,50 pesetas, en la que harán constar, además de su filiación completa, el lugar o lugares a que deseen dirigirse y finalidad que llevan los mismos, acompañando dos fotografías del solicitante. b) Obtenido dicho documento, será reintegrado con otra pólixa del mismo valor y tendrá de validez

quince días, los que podrán prorrogarse, por una sola vez y por igual plazo, bien por mi autoridad o por el Gobierno civil de la provincia en que se hallare el interesado al caducarle, mediante el abono de los reintegros anteriormente citados. (Esta clase de salvoconductos interprovinciales serán expedidos por la Secretaría de Orden Público, sita en la plaza de Colón, número 1, a partir del día 6 de los corrientes.) Quinto. Para circular libremente por toda la zona liberada se formulará la correspondiente solicitud al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, utilizando los impresos ya conocidos, la que se reintegrará con una pólixa de 1,50 pesetas, más otra de 10 pesetas, acompañando dos fotografías y duplicada garantía de ser el peticionario afecto al Glorioso Movimiento Nacional. Estas solicitudes serán presentadas o cursadas a mi autoridad a los efectos de información, trámite y destino, a través de la Secretaría de Orden Público al Ministerio. Sexto. Caducado este salvoconductor, a los tres meses de su expedición, podrán, los que lo deseen, solicitar otro nuevo (por estar prohibida la prórroga o renovación de los mismos), siguiendo las mismas instrucciones que se efectuaron para obtener el caducado. Séptimo. Para los que tengan necesidad de marchar al Extranjero cumplirán los requisitos anteriormente indicados, excepto el reintegro, que será sólo de 1,50 pesetas, siendo indispensable que a la instancia se acompañen pruebas documentales en las que se ponga de manifiesto la urgente e imprescindible necesidad del viaje, causa que lo motiva y cantidad en metlico necesaria para efectuarlo, debiendo poseer también del oportuno pasaporte internacional. Del patriotismo y buen sentido de todos los habitantes de esta provincia espero no verme obligado a tomar resoluciones por incumplimiento de las anteriores instrucciones, cuya inserción en el "Boletín Oficial" de la misma y Prensa ordeno para general conocimiento y exacto cumplimiento. Salamanca, 1 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.—El gobernador civil, Gabriel Arias Salgado (Rubricado)

En todas las oficinas de Correos se admiten para su curso por avión correspondencia para toda la España liberada y el Extranjero.

Las fiestas de San Juan Bosco

NUESTRO AGRADECIMIENTO. En nombre de los Padres Salesianos y de la Unión de A. A. nos complacemos en testimoniar públicamente nuestro profundo agradecimiento a todos cuantos han asistido a estas fiestas, especialmente a la Diputación provincial, Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Ordenes religiosas, Adoración Nocturna, Patronal Católica, S. E. U. y a la Prensa salmantina por su decidida colaboración en publicar nuestros trabajos en sus prestigiosas columnas.—El vocal de Prensa de la Unión de Antiguos Alumnos Salesianos.

El festival taurino de mañana en Béjar

Béjar.—Hoy llegó a ésta la Comisión organizadora del festival que se celebrará en esta plaza el domingo, 5 de Febrero. La Comisión la presidia el capitán jefe del Estado Mayor del cuartel del excelentísimo señor general gobernador de Salamanca, capitán señor De Lorenzo y el arquitecto municipal, encargado del adorno de la plaza. Reina gran entusiasmo en el pueblo bejarano, que vestirá sus mejores galas para recibir a su general. Los heridos, los que dieron su sangre por salvar a España de las garras marxistas, son los invitados de honor del general para esta corrida. Los toros de Trespalacios, hoy propiedad de don Antonio Luis Sánchez, son cinco magníficos ejemplares. Pepe Amorós, el torero charro, es el primer espada de esta corrida. El torero sobrio como las tierras de Castilla, el que encierra en su figura de torero el secreto del difícil arte de Curro Cóchares y el que con las banderillas nos recuerda al famoso Fuentes, el triunfador de la reciente corrida de Castellón pondrá en práctica el domingo su arte de filigrana y demostrará que está dispuesto este año a ser el Pepe Amorós que conseguimos en sus tardes de triunfo. Maravilla, torero de tronco, como lo fué su paisano el gran Cayetano Sanz, el que supo dar al Madrid chipsero y de las majas de Malasana el color y plasticidad de su toro de maravilla y conquistó un nombre que hoy pasa triunfador por las plazas de España, el matador del ritmo trágico y la belleza armónica de su arte prodigioso, reaparece este año con la misma fe de los éxitos alcanzados el pasado año, y del que nosotros guardamos el recuerdo de las corridas torreadas en nuestra plaza. Jaime Coquilla, el novillero con ansias de gloria, saldrá el domingo dispuesto a recordarnos el arte del inolvidable Curro Puya, y las puertas de las plazas de toros de España se le abrirán ante su arte de primera figura. Con este cartel, y dado el fin benéfico de la corrida, es de esperar que el domingo se ponga el cartelito de "No hay billetes" en la pintoresca plaza del Castañar.

Orden moral, orden social, orden sanitario: son las consignas de los países triunfadores.

Dr. Domínguez Borroguero Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSOS Y MENTALES. Consulta, a las 11 y a las 4. CORRALES DE MONROY, 8. Teléfono 20-26

MAQUINA FOTOGRAFICA Reflex o con Tele. compra. Paseo Canalejas, 13, teléfono 1308. 2-1

PENALES. Certificaciones, consultas Ministerios, envío reembolso avión. Apartado 65, "AGENCIA ORDOÑEZ", Vitoria. Prescindamos agentes capital y provincia.

Doctor Infante. Garganta, nariz y oídos. Generalísimo Franco, 44.-Tel. 2033

Dr. Honorino ESTEVEZ SANCHEZ PULMON Y CORAZON. Rayos X -- Electrocardiografía. Consulta a las doce. Cmo. Franco, 38 dpl., 2.º, doña. (Plaza del Teatro Liceo)

# El Adelanto

Diario de la mañana

## LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 691,0. Sombra, 11,0. Mínima, 1,0. Seco. 7,0. Húmedo, 6,0. Viento W.—Fuerza, 1. Cielo, muy nublado. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

# NUEVOS RICOS

La Prensa francesa se complace en describir el éxodo de muchachos españoles, hambrientos y laceros. Se trata de un espectáculo cuyo más cercano precedente habría que registrar de 1917 a 1918, es decir, en el apogeo de la revolución rusa. Entonces, como ahora, miles y miles de seres desahucados se lanzaron a refugiarse en el extranjero. Pero ni física ni psicológicamente el fenómeno es el mismo. En 1917 se trataba de una emigración uniforme: las gentes que huían dejaban más, mucho más, de lo que se llevaban. Perdían sus riquezas, y se daban por contentas si lograban salvar sus vidas. Salían con lo puesto, a veces sin ello, talonados por las bandas bolcheviques. Funcionarios, rentistas, aristócratas, intelectuales, sacerdotes, príncipes, artesanos, domésticos, etcétera, sólo tuvieron una opción: la muerte o el exilio. Mas esta despolación parcial de Cataluña responde a motivos diferentes y carece de un nexo común. Hay familias humildes que aterrorizadas y extraviadas por una propaganda cuyo refinamiento no ha medido aún la opinión nacional, han franqueado la frontera francesa, llevándose a cuesta lo poco que poseían y tras una peregrinación trágica, inenarrable. Toda nuestra compasión, y nuestra piedad, y nuestra simpatía para esos compatriotas a quienes la entesepera todavía de la entrada en Barcelona el hisopo y desalmado Enrí, que Fajardo (Fabián Vidal) les contaba con su firma una manzana de frescas personas entre mujeres y niños por las tropas nacionales en Santa Coloma de Queralt.

Víctimas de una campaña de mentiras, en la que entraban día tras día, hora tras hora, todos los medios de publicidad—el cinematógrafo, la radio, la tarjeta postal, el periódico, el cartel, el folleto, el discurso, etcétera—, crearon de buena fe la imagen del moro ultrabolchevique que la propia señora de Azaña, junto a la Nelken, y a la Palencia, y la Martínez Barrio, y la Girál, etcétera, han autorizado el pie de un telegrama expedido el día 19 a las esposas de signatarios de Estado. Mas hay otras categorías de fugitivos que salen en automóvil lujoso y con equipaje, joyas y pieles que no son ni nunca fueron suyos. Al revés de la sociedad zarista, se han ido al extranjero a vivir mejor, infinitamente mejor de lo que nunca vivieron. Hay también el miliciano desengañado y el miliciano que comió crímenes o latrocinios: muchos, en fin, jefes, como los coroneles Perea, Galán y Asestio. El primero de entrambos huyó desprovisto de Vich. El segundo mató a boca de hierro a un carabnero español que, fiel a la consigna de Negrín, impedía la salida a todo aquel que vistiera uniforme.

Cuando antes, la emigración alicuinada, engañada, volverá, sin duda, a sus hogares. La patria los recibirá con los brazos abiertos. Los otros... ¿Será posible que se queden en Francia, viviendo de la sangre que derramaron y de la riqueza que sustrajeron? ¿Será posible que la guerra les ascienda en fortuna y ambiente y les convierta en los nuevos ricos de una España arruinada y despojada por ellos?

LOS QUE DISFRUTABAN DE COMODIDADES EN EL HOGAR, ACORDÁOS DE LOS QUE SE HALLAN SIN ELLAS EN LAS POBLACIONES CATALANAS Y AYUDADLES HOY MISMO.

## «La revolución española y el derecho de asilo»

### Una interesante conferencia, en París, del que fué embajador de Chile en Madrid, Sr. Núñez Morgado

París.—En la Academia Diplomática de París dió una notable conferencia sobre «La revolución española y el derecho de asilo» el que fué embajador de Chile en Madrid, señor Núñez Morgado. A la sesión asistió una numerosa y distinguida concurrencia y fué presidida por Henry de Langer, presidente de la comisión senatorial de negocios extranjeros de Francia.

El señor Núñez Morgado hizo textualmente, entre otras, las siguientes declaraciones. «En Julio de 1936 el pueblo en armas se constituyó en autoridad, la cual, sin ninguno de los atributos que le concede la ley, se transformó en anarquía que a su vez, ejercida por hombres perversos e ignorantes se transformó en terror.

Este terror no se ejerció solamente sobre las cabezas de familia y sus hijos, sino que sacrificó sin piedad a las madres, a las esposas y a las hijas. Después del encarceramiento del cabeza de familia seguía el robo, el pillaje y el incendio.

¿A qué fué debida esta espantosa situación en una de las capitales de Europa? Única y exclusivamente a la desaparición de la autoridad en los primeros momentos, y como consecuencia, a la desaparición de la justicia hasta en sus raíces. Los gobernantes siguieron en su puesto, pero no fueron obedecidos por aquellos a quienes jamás debieron haber armado, la masa del pueblo siguió sin control siendo dueña de la calle, en compañía de los prisioneros de delitos comunes, ladrones y criminales, que fueron liberados por una amnistía general y armados por el mismo gobierno.

La situación de la calle en Madrid, durante los seis primeros meses fué verdaderamente trágica. Los milicianos asesinaban en plena calle y en pleno día. Bajo las ventanas de mi Cancillería, a mediodía, caían los jóvenes porque no habían obedecido a la voz de alto que dieron un grupo de milicianos con quien se cruzaron. Esta misma voz la oían, sin duda, repetida en cada esquina. La persecución a domicilio se realizaba con verdadero sadismo. Ninguna casa de Madrid pudo escapar a la investigación odiosa y criminal de los milicianos. El número de los refugiados en todas las misiones extranjeras residentes en Madrid excedía de 10.000. La bandera de Chile protegió a más de 1.850 personas.

¿Es esto excesivo? Si en Madrid no se hubieran cometido cien mil asesinatos, podría estimarse excesivo el número de estos refugiados, pero por el contrario no habría sido posible que llegara a proteger a veinte mil, pues de haber sido así, ¿Cuántos cerebros privilegiados, cuántos nobles corazones, cuántos hombres jóvenes que han sido víctimas de la furia roja se hubieran salvado para su Patria y para su familia?

Este horror increíble que ha presenciado la humanidad, sin que haya levantado una mano que lo impidiera quedará como un estigma inborrable para los que lo han permitido.

Algunos centenares de personas

fueron borradas de las listas de evacuación sin motivo alguno, sin elegar que habían sido condenados ni que eran objeto de acusación alguna. Mas tarde, empezó lo que podía llamarse la «especiación gubernamental» sobre el derecho de asilo. Así por ejemplo, el 30 de Marzo de 1937, el subsecretario del Ministerio de Estado, Ureña, dirigió una nota al encargado de negocios de la Legación del Paraguay en la cual precisaba las condiciones impuestas para la evacuación de sus refugiados, condiciones que eran extremadamente duras.

Sin embargo, todo podía arreglarse. He aquí la nota firmada por Ureña y que da idea de la escrutinación a que me he referido: «Vistas las circunstancias muy especiales indicadas en la nota número 3 de la Legación del Paraguay, y en el deseo de contribuir con cual fuere el sacrificio al mantenimiento de la simpatía y de la buena amistad tradicional entre los dos países, estaríamos dispuestos a modificar las condiciones en el sentido indicado en dicha nota, si, por su parte, el gobierno del Paraguay consentiera en dar ciertas garantías, tales como la concesión inmediata del «Placet» para el representante que el gobierno de España nombrara, cerca del gobierno paraguayo, y la no tolerancia en el territorio de este país de los representantes de la «Junta Fasciosa de Burgos».

EMPRESARIO.—En todos los pagos de sueldos y salarios que realicé a partir del uno de Febrero, debéis descontar el 1 por 100 que corresponde como cuota de los trabajadores del régimen nacional de subsidios familiares.

## Espectáculos para hoy

FRONTON TORMES.—A las seis y media y diez y cuarto, grandes partidos y quinielas.

LICEO.—Tarde, a las seis y media, la comedia en tres actos, de Torrado y Navarro, «Los hijos de la noche». —Noche, a las diez y media, estreno de la comedia en tres actos, de Adolfo Torrado, «El famoso Caballero», por la Compañía de Comedia Bassó-Navarro.

COLISEUM.—A las cuatro y cuarto, siete y cuarto y diez y media, GIFESEA presenta a Pepe Roméu con Hilda Moreno en la producción española, titulada «El canto del Ruiseñor».

TARAMONA.—A las cuatro y cuarto, siete y cuarto y diez y media, «El caballero del Folies Bergère», por Mauricio Chevalier.

(El anuncio de espectáculos no supone recomendación ni aprobación de los mismos.)

## Mademoiselle Clotilde Rabier

abre, desde el 1.º de Febrero hasta el 31 de Mayo, un curso de Francés.

Matricula: 35 pesetas los cuatro meses

— Calle de Zamora, 36 —

## La partida para Burgos, del ex-ministro

de Justicia, senador León Berard

### Se cree que le ha sido confiada la misión especial de tratar, con el Generalísimo Franco, del establecimiento de relaciones entre Burgos y París

París.—La Prensa se interesa mucho por la partida a Burgos del ex ministro de Justicia y miembro de la Academia francesa, senador León Berard.

Los periódicos creen generalmente que a Berard le ha sido confiada la «misión especial» de discutir con el general Franco la posibilidad de establecer relaciones diplomáticas normales entre Burgos y París.

Más adelante, el Consejo de ministros francés deberá decidir si Francia ha de establecer en Burgos una representación provisional o permanente.

También se cree que Berard discutirá en Burgos, igualmente, el problema de los refugiados españoles, quienes, debido al rápido avance de las tropas nacionales, han sido empujados hacia la frontera francesa.

Los periódicos burgueses y la Prensa de gran información se muestran, en general, muy satisfechos de esta toma de contacto entre los Gobiernos francés e hispano-nacional.

La Prensa marxista y soviética, en cambio, ataca violentamente esta iniciativa del ministro de Negocios Extranjeros, Bonnet, llegando incluso a declarar que éste no comparte la opinión de los demás miembros del Gobierno y llega hasta hablar de un «escándalo».

«Petit Parisien» declara lo siguiente: «Es inconcebible que Francia siga ignorando un Gobierno que existe en efecto desde hace dos años, que domina ya cuatro quintas partes de España y que pronto será vecino de Francia en toda la frontera de los Pirineos. El envío de un representante francés a Burgos no quiere decir el reconocimiento del régimen establecido por el general Franco. Mas la España nacional, «legítima o no legítima», existe y Francia no tiene más remedio que tener en cuenta este hecho.»

«Le Journal» declara que la noticia anunciando la marcha del senador León Berard ha producido en los círculos políticos y parlamentarios un efecto sensacional, siendo el tema de todas las conversaciones. Francia, por lo tanto, establecerá un primer contacto con la España nacional y esta decisión ha sido vista con sumo agrado por todos aquellos que desean ver defendidos los intereses franceses en la península ibérica.

«Petit Journal» se pronuncia en favor del nombramiento de un embajador francés cuyo rango correspondiera a la autoridad de los diplomáticos alemanes e italianos en Burgos.

## El conde Csaky comenta la ruptura de relaciones diplomáticas entre Hungría y la Rusia soviética

### El Gobierno yanqui compra plata a los rojos españoles

### EL PARTIDO LABORISTA INGLES EXPULSA A CRIPPS POR HABER PROPUGNADO LA CONSTITUCION DE UN FRENTE POPULAR EN INGLATERRA

La ruptura de relaciones entre Rusia y Hungría.

Budapest.—Un comunicado oficial de la agencia «MTI» afirma, en relación con la ruptura de relaciones diplomáticas entre Moscú y Budapest, que el conde Csaky ha declarado dos veces, públicamente, que la adhesión de Hungría al pacto anti-Komintern no debía ser considerada como un acto de hostilidad contra la URSS. El Gobierno húngaro comprueba que el soviético se identifica, en oposición con su actitud anterior, contra la organización internacional del Komintern.

La decisión del Gobierno húngaro se ha tomado con entera libertad y está perfectamente fundamentada. El comunicado afirma que ha sido tomada, además, con tiempo para poderse sumar a Alemania, a Italia y al Japón, que se han aliado para defender el orden y la paz. (DNB.)

Londres.—El Embajador soviético, Maisky, ha celebrado hoy una larga entrevista en el Foreign Office con el subsecretario de Estado. Se cree que esta visita se relaciona con la ruptura diplomática entre la URSS y Hungría. (DNB.)

El Gobierno yanqui compra plata a los rojos.

Nueva York.—El «New York Daily Mail» comunica que el Gobierno americano autorizó por la Casa Blanca, ha ido en ayuda de la España bolchevique, comprándole, por 10.730.000 dólares, plata en metal. (DNB.)

También el Consejo de Estado rechaza la amnistía.

Berna.—El Consejo del Estado ha rechazado también por 28 contra tres votos, el proyecto de amnistía para los suizos que han tomado parte en la guerra civil de España. (DNB.)

Sesión de la Cámara francesa.

París.—La Cámara se ha reunido esta mañana bajo la presidencia de Herriot, para continuar la discusión de la ley de amnistía de los funcionarios y obreros que se declararon en huelga.

En los medios políticos se supone que el Gobierno presentará a la Cámara la cuestión de confianza. (DNB.)

París.—La Cámara ha aplazado hasta el martes la discusión del proyecto de ley de amnistía, después de que Merschadieu, ministro de Justicia, ha hecho una detallada exposición de los incidentes que se produjeron después de la tentativa de huelga general.

Merschadieu ha hecho resaltar que

«Populaire» opina que Bonnet ya sabía desde el último Consejo de ministros, que algunos miembros del Gabinete habían de desaprobar su iniciativa. «Por lo tanto—asi opina el periódico social-demócrata—Berard no podrá tratar, en manera alguna, con el «General de los rebeldes» en nombre de la república francesa, y mucho menos en nombre del Gobierno francés. Los ministros franceses no han sido consultados respecto a este asunto y se han enterado de esta noticia por la Prensa de esta mañana. De todos modos, esto es un hecho consumado. El viaje de Berard debe ser considerado como un viaje privado, que Francia, en manera alguna, apoye. Respecto a esto—termina diciendo el periódico—hay que estar vigilantes, porque hay cosas que sencillamente no se pueden permitir.» (DNB.)

París.—El senador León Berard, que ha llegado esta mañana a la frontera española en el rápido de París, ha sido recogido por un automóvil español procedente de Burgos, en el que ha continuado su viaje hacia esta capital. Regresará a París la próxima semana. (DNB.)

París.—«Le Capital» anuncia que la misión de Berard en Burgos reviste un carácter «absolutamente oficioso». El Gobierno francés ha querido demostrar al general Franco «la calidad» de sus relaciones con la España nacionalista. (DNB.)

París.—El senador León Berard, que se encuentra camino de Burgos, ha pasado hoy por San Sebastián, en dirección a Bilbao, desde donde marchará mañana a Burgos. Por la tarde será recibido por el general Jordana. (DNB.)

París.—Los círculos políticos y parlamentarios declaran, con motivo del viaje del senador Berard a Burgos, que el próximo nombramiento de un agente francés ante el Gobierno de Franco no parece muy probable. Se cree que Berard tratará de la cuestión de los refugiados. Si en todo caso se decide al Gobierno a enviar un agente, sólo lo hará de manera provisional. (DNB.)

París.—Los íntimos del cardenal Baudrillard declaran que nadie ha pedido a éste que aceptase una misión en Burgos. Su edad es un obstáculo para que pueda encargarse de semejante misión. (DNB.)

## El conde Csaky comenta la ruptura de relaciones diplomáticas entre Hungría y la Rusia soviética

### El Gobierno yanqui compra plata a los rojos españoles

### EL PARTIDO LABORISTA INGLES EXPULSA A CRIPPS POR HABER PROPUGNADO LA CONSTITUCION DE UN FRENTE POPULAR EN INGLATERRA

Los huelguistas agredieron a mujeres en estado interesante que pretendían ir a su trabajo. Otras fueron colocadas junto a un muro y se les secuestró y tiró de los cabellos. Un obrero fué asesinado y otros muchos gravemente heridos. (DNB.)

Un nuevo modelo de cañón anti-aéreo, vendido a Inglaterra.

Nueva York.—El «New York Herald Tribune» comunica que el senador republicano, Nye, ha declarado, según las informaciones que ha obtenido en el transcurso del verano último, que un cañón de defensa aérea con respecto al cual se observaba el mayor secreto, ha sido vendido a Inglaterra.

El invento se ha guardado de tal forma en secreto, que hasta el presente sólo dos miembros del Congreso lo habían podido ver.

El jefe de Estado Mr. Hoover, general Craig, pidió durante el año transcurrido 47 millones de dólares para la fabricación de este cañón.

El senador ha declarado que pedirá el examen de este asunto. (DNB.)

Por qué ha sido expulsado del partido laborista Stafford Cripps.

Londres.—En Comité ejecutivo del partido laborista ha dirigido a todos sus miembros una circular en la que se exponen las razones que justifican la expulsión del seno del mismo del diputado de extrema izquierda, Stafford Cripps. Ha sido decretada a consecuencia de la campaña hecha por el sancionado en favor de la constitución de un Frente Popular.

La circular declara especialmente que resultaba inadmisibles que un miembro del partido iniciase, por sus propios medios, una campaña en favor de un programa particular que eliminaba todos los principios socialistas, comprometiéndose así la independencia política del partido. (DNB.)

La esposa de Gandhi, detenida.

Londres.—La Agencia Reuter comunica que ha sido detenida en Raykot la esposa de Gandhi por haber participado en el movimiento de desobediencia a las leyes. Esta es la primera vez que la señora Gandhi, de sesenta y ocho años, es detenida por motivos políticos. (DNB.)

Arrojan dos granadas de mano contra la más importante sinagoga de Budapest.

Budapest.—Esta tarde se lanzaron dos granadas de mano contra la más importante sinagoga de Budapest, en el preciso momento en que salía de

## CUADRO DE HONOR

### Medalla de Sufrimientos por la Patria

Ha sido concedida últimamente la Medalla de Sufrimientos por la Patria al personal del regimiento de Infantería de la Victoria número 28, siguiente:

- Teniente, habilitado para capitán, don Jesús Jiménez Barrado, herido menos grave el día 16 de Octubre de 1936.
- Teniente provisional don Jesús Hernández Barutia, herido grave el día 30 de Julio de 1938.
- Cabo Marciano Velázquez Peral, herido grave el día 29 de Julio de 1938.
- Soldados Faustino Sáez Mayo, herido grave el día 26 de Noviembre de 1937, y Julio Santiago Rastro, herido grave el día 7 de Julio de 1937.

Les usted EL ADELANTO

# BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

## La depuración del personal dependiente del Ministerio de Educación Nacional de las provincias catalanas

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

EDUCACION NACIONAL.—Orden disponiendo que las Comisiones depuradoras eleven, en el plazo de veinte días, relación nominal de los funcionarios sancionados a que se refiere la orden de 20 de Julio, con el informe y propuesta correspondiente. Otra determinando la situación en los centros, servicios y personal que se concederá con arreglo a las normas establecidas.

## UN DISCURSO DE LORD HALIFAX

### Cree que se realizará la proyección de Hitler sobre un largo período de paz

Londres.—Lord Halifax, ministro inglés de Negocios Extranjeros, ha declarado, entre otras cosas, en un discurso pronunciado en Hull:

«Los armamentos británicos no están, desde luego, enteramente completos para un caso de guerra, pero Inglaterra se encuentra en camino de recobrar su antigua potencia, tanto en el mar como en la tierra y en el aire.»

Después de señalar el fundamental cambio realizado en las concepciones ideológicas, el orador defendió la política de Chamberlain, y añadió que, personalmente, no forma entre los que creen que la guerra es inevitable.

Haciendo referencia a su visita a Roma, subrayó la extrema cordialidad de la acogida que Chamberlain y él habían encontrado.

Repitió que Mussolini había asegurado que Italia no exigirá ninguna clase de concesiones territoriales en España e hizo resaltar que el Gobierno inglés concede la mayor importancia a las afirmaciones del Duca.

Luego dijo aludiendo a la tensión existente entre Francia e Italia: «Esta debe tratar de disminuir la tensión en un terreno en el cual se encuentra directamente con los intereses británicos.»

Defendió la política de no intervención realizada por el Gobierno y, respecto a las relaciones germano-inglesas, dijo que los dos países estaban estrechamente ligados por su economía antes de la guerra.

«Inglaterra», afirmó, no puede desviarse al Reich del comercio mundial. Creo que se realizará la proyección de Hitler sobre un largo período de paz. Una vez asegurada, es la base para un resurgimiento nacional y para un estándar de vida más elevado.»

Lord Halifax subrayó, una vez más, que los mercados del mundo entero dejan lugar suficiente para las industrias de los dos países, y terminó aludiendo a las palabras de Chamberlain, que aseguran que no existen entre los pueblos problemas que no puedan resolverse mediante conversaciones directas. (DNB.)

HOJA de betza, se vende en Salas Bajas (Chamberi), Francisco Marcos. 5-3

SE TRASPASA, por cambio de residencia y dedicarme a otros negocios, la Peluquería de Señoras más antigua de Salamanca, con todos los aparatos, Isabel de Marcos. Nada de intermediarios, directamente con Isabel de Marcos. 1-1

## La situación política en Bélgica

### Los periódicos publican comentarios sobre una crisis del régimen, que no puede ser resuelta más que por profundas reformas

EL PRESIDENTE SPAAK HA REANUDADO SUS TAREAS EN VISTA DE QUE LA HERIDA QUE LE FUE CAUSADA ES DE CARACTER LEVE — HA SIDO ABIERTA UNA INVESTIGACION CONTRA UN MIEMBRO DE LA FEDERACION DE EX COMBATIENTES ANTI-FLAMENCOS

Bruselas.—En esta ciudad corren rumores de que los ex combatientes anti-flamencos tienen intención de presentarse en los domicilios de los ministros para interpellarlos con motivo del nombramiento del cirujano Martens, la policía ha tomado bajo custodia los domicilios de los miembros del Gabinete.

Spaak ha reanudado sus tareas en vista de que la herida que le

fué causada anoche durante la agresión de que fué víctima, es leve.

Se ha abierto una investigación contra un miembro de la federación de ex combatientes anti-flamencos.

La ley sanciona estos delitos con seis meses a cinco años de cárcel. (DNB.)

Bruselas.— Los periódicos comentan vivamente la situación política y hablan de una crisis del régimen que no puede ser resuelta más que por profundas reformas.

«Independence Belges» escribe que el mecanismo constitucional es caduco desde hace mucho tiempo. El último Consejo de Ministros, celebrado bajo la presidencia ha tenido la misma importancia para la política interior que el que se celebró en Octubre de 1936 para la política exterior.

«Libre Belgique» declara que hay que reformar el régimen parlamentario si se quiere salvarlo.

Todos los periódicos critican acerbamente a los antiguos combatientes walones y anti-flamencos que agredieron anoche a Spaak. La prensa arremete también contra las autoridades policíacas que no supieron impedir este escándalo. (DNB.)

## El presidente de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires ha fallecido víctima de un atentado social

UN PORTERO DESPEDIDO DE UNA DE LAS CASAS DE LA ASOCIACION LE DISPARO UN TIRO DE PISTOLA — EL SEÑOR MURIAS NAVIA ERA UN GRAN AMIGO DE LA CAUSA NACIONAL

Buenos Aires.—Don Manuel Murias Navia, que desde hace más de quince años venía desempeñando la presidencia de la Asociación Española de Socorros Mutuos, ha fallecido en Buenos Aires, víctima de un atentado social.

Un portero despedido de una de las casas propiedad de la sociedad española de Socorros Mutuos, disparó su pistola sobre el señor Murias Navia, quien falleció instantáneamente de un balazo en el corazón.

El señor Murias era asturiano de nacimiento. A los diez y siete años llegó a Buenos Aires, habiendo sido

uno de los emigrantes que más se distinguió por su laboriosidad e inteligencia.

Perteneció a las directivas de la más importantes sociedades españolas y el hecho de que fuera presidente durante muchos años de la sociedad española de Socorros Mutuos, la más importante, sin duda, de las mujeres de España en la Argentina, confirma sus dotes de capacidad y patriotismo.

El señor Murias Navia era un gran amigo de la causa nacional y su muerte ha causado verdadero dolor en la colectividad española.

## Las victorias del Ejército nacional durante la última semana

Bilbao.—Las tropas nacionalistas han liberado, durante la última semana, 143 pueblos y 10 ciudades; han hecho 16.859 prisioneros y se han apoderado de 23 tanques, 800 cañones, 690 ametralladoras y 20.000 fusiles. Además han ocupado 25 fábricas de material de guerra y enorme cantidad de municiones. (DNB.)

## DR. MUELLEDES

DE LA LUCHA ANTIVENEREA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES

PAN Y CARBON, 3

SE VENDE un burro, entero, que vara para tres años; buena alzada, bonita lámina, en Santo Tomé de Colledo (Galindo y Parahuy). Para tratar, en dicho punto, con Lino García. 3-1

## NECESITO PROFESORA para tres niños, en casa particular. Informarán, en la Administración de Loterías número 3, Isla de la Ría, 1. De cinco a siete.

## Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Costura a 1512 Tré 20-6

CREMA Ceylanes

## Oliveira Salazar abandona la cartera de Marina

Lisboa.—Por un decreto publicado ayer, el doctor Oliveira Salazar ha dejado la cartera de Marina, reintegrándose a este lugar el ex ministro comandante Betercourt.

El comisario general de la Exposición «Mundo Português», señor Augusto de Castro, ha expuesto a la Prensa lo que será esta Exposición, cuyas obras darán comienzo el 15 del actual. La Exposición se celebrará en la Gran Plaza, ante el Monasterio de los Jerónimos, llegando hasta el mar, y será una síntesis de la civilización portuguesa y de su proyección universal.

Se espera que la Exposición sea inaugurada en el mes de Mayo de 1940.

## Roosevelt desmiente las informaciones publicadas sobre su conferencia con los senadores

Washington.—Refiriéndose a los ataques de que ha sido objeto por parte de la prensa, Roosevelt ha declarado hoy que la prensa americana ha publicado informaciones falsas sobre su conferencia con los senadores, sobre política exterior.

Ha declarado que su política va dirigida contra toda alianza y en favor del comercio mundial con el fin de la independencia política, económica y social de todas las naciones del mundo y hacia los esfuerzos emprendidos en pro de la restricción de los armamentos.

Negó también que hubiera dejado entrevistar al Rhin o la frontera francesa con la frontera de los Estados Unidos. Esto no corresponde, ha dicho, a su posición sobre política internacional, que no ha cambiado, y se trata ahora, exclusivamente, de la venta al contado de aviones. (DNB.)

Roma.—El Embajador de los Estados Unidos en Roma, Phillips, ha pedido por carta explicaciones al conde de Ciano sobre la actitud de la prensa italiana contra Roosevelt. (DNB.)